



AYUNTAMIENTO DE MORILES
(CÓRDOBA)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO, CON FECHA 30 DE MAYO DE 2016,
EN 1ª CONVOCATORIA.**

En la villa de Moriles, provincia de Córdoba, a treinta de mayo de dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, de fecha veinticinco pasado, se reúnen en esta Casa Consistorial los Señores Concejales que a continuación se relacionan,

don David Romera Delgado
don Miguel Ángel Quirós Lao
doña Lorena Jerez Roldán
don Jacinto Fernández Osuna
don Jesús David Osuna Fernández

bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, doña Francisca Araceli Carmona Alcántara, y con la asistencia del Sr. Secretario, don Juan Castro Ortiz, al objeto de celebrar esta sesión pública extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, y siendo las doce horas, señaladas en la cédula, se da comienzo al acto, en primera convocatoria, con arreglo al orden del día establecido.

ASISTENCIAS.- Concurren a la presente sesión los Sres. Concejales antes relacionados, estando ausentes don Francisco Rafael Ojeda Leiva, doña María de Araceli Romero de la Rubia, doña Felisa Santiago Heredia, don Antonio Jesús Muñoz Jiménez y don Francisco Fernández García.

A las doce horas y cinco minutos fue abierta la sesión por la Presidenta, declarándose constituido el Pleno, al concurrir al mismo un número de Concejales que excede el mínimo exigido en la normativa de aplicación.

Tras lo cual, se pasó a tratar los diversos asuntos incluidos en la convocatoria, con el siguiente resultado.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DEL PROCESO A CELEBRAR EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2016.

De orden de la Presidencia, por el Funcionario don Jesús María Fernández, se informó a los asistentes acerca de la aplicación informática "CONOCE", facilitada por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, que contiene el Censo Electoral vigente y posibilita un procedimiento de sorteo automático para la formación de las Mesas Electorales el

día 26 de junio de 2016, fecha en la que se celebrarán las próximas Elecciones a Cortes Generales.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se extraen los «listados» con los nombres de los designados.

Las personas designadas deben saber leer y escribir y ser menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado o, subsidiariamente, el Graduado Escolar o equivalente. Asimismo, los cargos de Presidente y Vocal de cada Mesa son obligatorios y no pueden ser desempeñados por quienes se presenten como candidatos.

Según establece el Acuerdo de 29 de enero de 2000 de la Junta Electoral Central, sobre si una persona ciega puede ser designada miembro de Mesa Electoral: «Aun cuando la LOREG no excluye a priori para ser designado miembro de Mesa Electoral a ningún ciudadano, mayor de edad y que sepa leer y escribir, la minusvalía física consistente en ceguera impide a la persona afectada por la misma el correcto desarrollo de las funciones encomendadas a los miembros de Mesas Electorales, tales como identificación de los votantes, examen de las papeletas de votación y participación en el escrutinio y otras que exigen el conocimiento físico directo de distintos documentos, cuya adaptación al braille no está en la actualidad legalmente prevista».

A continuación, cumplidas las formalidades legales preceptivas, el Pleno del Ayuntamiento de Moriles ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan a continuación.

Resultado del sorteo:

DISTRITO ÚNICO

Sección 001, Mesa A

Titulares:

Presidente, María del Carmen Blancar Varo
Primer Vocal, Antonia Alcántara Carmona
Segundo Vocal, Manuel Gutiérrez Hinojosa

Suplentes:

1º de Presidente, Bernabé Carmona Cordón
2º de Presidente, Rafael Alcalá Fernández
1º de Primer Vocal, Rosario Díaz Osuna

2º de Primer Vocal, Antonio Jesús Flores Gómez
1º de Segundo Vocal, Tomás Agraz Mármol
2º de Segundo Vocal, María del Mar Jiménez Humanes

Sección 001, Mesa B

Titulares:

Presidente, José David López Doblaz
Primer Vocal, José María Nieto Flores
Segundo Vocal, Daniel Ruiz Parra

Suplentes:

1º de Presidente, Juan Leopoldo López Bogas
2º de Presidente, Francisco Jesús Ramos Sánchez
1º de Primer Vocal, Carmen María Vida Hinojosa
2º de Primer Vocal, Jorge Ortega Delgado
1º de Segundo Vocal, Rosa Parra Ramírez
2º de Segundo Vocal, Felipe Pérez Díaz

Sección 002, Mesa U

Titulares:

Presidente, Jorge Carmona Plaza
Primer Vocal, María de Araceli Pérez Cabezas
Segundo Vocal, Manuel Ojeda Gutiérrez

Suplentes:

1º de Presidente, José Daniel Urbano Luque
2º de Presidente, Antonio Leal Parejo
1º de Primer Vocal, María Corona Muñoz
2º de Primer Vocal, Ángel Pérez Rufo
1º de Segundo Vocal, Jerónimo Flores Gómez
2º de Segundo Vocal, Juan José Fernández Córdoba

Sección 003, Mesa U

Titulares:

Presidente, Daniel Muñoz Pérez
Primer Vocal, María Ángeles Galindo Alcalá
Segundo Vocal, Carlos Jiménez Jalao

Suplentes:

1º de Presidente, Antonio Jesús Fernández Muñoz
2º de Presidente, Jesús Fernández Cuenca
1º de Primer Vocal, Antonio González Muñoz
2º de Primer Vocal, Javier Ariza Cruz
1º de Segundo Vocal, Ana María Prieto Luque
2º de Segundo Vocal, Jacinto Fernández Cabezas

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día indicado de su comienzo, extendiéndose la presente acta que firma y autoriza la Sra. Presidenta y de la que yo, el Secretario, doy fe.-----

La Alcaldesa-Presidenta,



El Secretario,

